



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Valcheta, se encuentra emplazada sobre la Ruta Nacional N° 23, muy cercana a la intersección de la Ruta Nacional N° 3, al Este de la provincia.

Cuenta con una población de aproximadamente 4.000 habitantes, solamente dentro de su ejido urbano, a lo que se suman los pobladores residentes en los campos dentro de la inmensa meseta.

Con respecto a su desarrollo económico, esta localidad no sólo posee un incremento de la actividad ganadera sino que de a poco, con el asfaltado de la Ruta Nacional N° 23, ha comenzado a crecer la actividad turística y el transporte -que se traslada desde la Zona Andina hacia la Atlántica y viceversa-. Este aumento, además de las grandes distancias dentro de la meseta, situación que debe atender el Municipio de Valcheta y todas sus fuerzas vivas, hace que algunas de éstas deban contar con mejores prestaciones en equipamiento, nos referimos especialmente al Cuartel de Bomberos Voluntarios.

Ha llegado un pedido a mi Bloque Legislativo, en el que expresan la necesidad de contar con un vehículo doble tracción o también llamado 4 X 4, con el fin de sumarlo al reducido parque automotor que poseen y así poder atender las diferentes emergencias que se presentan. Actualmente este cuartel cuenta con una autobomba -vehículo de rescate (trafic)-, y un vehículo de simple tracción.

Resulta absolutamente necesaria la adjudicación de una camioneta doble tracción, ya que en muchos casos los bomberos deben acudir en forma urgente a zonas inhóspitas, caminos en mal estado, de difícil acceso y que se deterioran rápidamente, sobre todo en esta época del año debido a las inclemencias del tiempo.

La zona de influencia de Valcheta es muy amplia y los bomberos deben llevar ayuda o trabajar en situaciones de rescate con muchos contratiempos por no poseer un vehículo acorde a sus necesidades y uso.

En razón de todo lo expresado, solicito se atienda en forma urgente esta solicitud efectuada por los Bomberos Voluntarios de Valcheta con sobrada justificación.

La región que les toca habitar y atender amerita una solución a corto plazo, ya que deben asistir



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

diferentes emergencias, lo que determina contar con los elementos necesarios e imprescindibles para tales fines.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y sanitario, la adquisición de un vehículo doble tracción para el Cuartel de Bomberos Voluntarios de la localidad de Valcheta.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*